Quito, 16 de octubre, 2014

Boletín de Prensa Nro. 570

Senplades presenta Plan para el Buen Vivir en Braille y lengua de señas

El Ecuador da nuevamente un paso hacia adelante en la inclusión social tras la presentación, en la tarde de este jueves, de la versión en sistema Braille y en audio-vídeo con lengua de señas ecuatoriana de la versión resumida del Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.

En un emotivo acto, las principales autoridades de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) realizaron la entrega simbólica de los documentos a los representantes de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (Fence), la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (Fenasec) y la Secretaría Técnica de Discapacidades (Setedis).

Andrés Arauz, subsecretario general de Planificación para el Buen Vivir de la Senplades, destacó que más allá de lo establecido en el propio Plan, la generación de estos formatos inclusivos es la ratificación de un compromiso histórico que busca la eliminación de las brechas de desigualdad y la erradicación de la pobreza. “Queremos que este documento no sea una letra muerta, que se construya como un ejercicio de justicia bajo los principios de igualdad y no discriminación”, destacó.

El impulso de acciones en esta dirección se sustenta en la necesidad de establecer políticas públicas sobre inclusión, no discriminación e igualdad, lo que es recogido en la Constitución y en ocho de los 12 objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir, así como en 17 de sus políticas, 36 lineamientos y 22 metas con sus respectivos indicadores.

Gustavo Bedón, subsecretario general de Transformación del Estado para El Buen Vivir de la Senplades, realizó la entrega simbólica del PNBV. Mario Puruncajas, de la Fence, señaló que el buen vivir será realidad cuando las personas con discapacidad tengan trabajo y estudio. De su parte, Jaime Paredes, de la Fenasec, agradeció a la Senplades por el documento: “Esta será una oportunidad para conocer el buen vivir”.

Al evento realizado en el Museo Nacional del Ministerio de Cultura y Patrimonio, ubicado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, asistieron representantes de varias organizaciones vinculadas al tema de las discapacidades, así como funcionarios de varias entidades del sector público.

Para mayor información:
Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819
www.planificación.gob.ec